



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Septiembre de 2009

644/09

Expte. N° 14.488/07

VISTO:

Que mediante Resolución N° 402/09 el H. Consejo Directivo dispuso que la doctorando Brom. Norma Beatriz Moraga previo a la asignación de los créditos correspondientes por Cursos de Postgrado en la carrera de Doctorado en Ingeniería debe aprobar los cursos de grado: **Fenómenos de Transporte y Operaciones y Procesos** ambas de la carrera de Ingeniería Química o bien **Fundamentos de las Operaciones Industriales** de la carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada N° 1875/09 la doctorando Brom. Norma Beatriz Moraga solicita inscripción para el cursado de la materia **Fundamentos de las Operaciones Industriales** de la carrera de Ingeniería Industrial durante el segundo cuatrimestre lectivo 2009, con derecho a evaluación y/o promoción final;

Que a la fecha, en la Universidad no se encuentra implementado un programa informático específico para la administración curricular de los postgrado existentes;

Que en consecuencia la Dirección Administrativa Académica para su registro administrativo ha considerado conveniente instrumentarlo como inscripción de alumno extraordinario para el cursado de la asignatura mencionada dentro de la carrera de grado y por fuera del software SIU-GUARANI de sus alumnos;

Que a tal efecto se ha diseñado una planilla para el informe pertinente de la cátedra sobre el resultado que la doctorando obtuviere el final del cuatrimestre;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

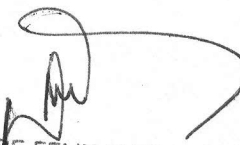
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer, en cumplimiento de lo prescripto en la Resolución N° 402-HCD-09, aceptar la inscripción de la doctorando Brom. Norma Beatriz MORAGA, DNI N° 26.388.560 como alumno extraordinario para el cursado en el segundo cuatrimestre lectivo 2009 de la materia **FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES INDUSTRIALES** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado de la Facultad, a la doctorando Brom. Norma Beatriz MORAGA, a la Directora de Tesis Dra Verónica Beatriz RAJAL, a la responsable de cátedra, Ing. María Soledad VICENTE y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su registro y demás efectos.-
AM/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA